

25 ANIVERSARIO

Comunidad terapéutica PROYECTO HOMBRE Sevilla C.E.S.



MEMORIA ACTIVIDADES PROYECTO HOMBRE SEVILLA 2017



Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla
G-41526781
c/ Virgen del Patrocinio, 2 – 41010 Sevilla
T 954 34 74 10*/12/14 - F 954 34 74 11
www.proyectohombresevilla.com

MEMORIA ACTIVIDADES PROYECTO HOMBRE SEVILLA 2017

GESTIÓN Y VALORES

ORIGEN Y MISIÓN DE LA ENTIDAD

El Centro Español de Solidaridad de Sevilla viene funcionando en esta ciudad desde 1.991 a través de diversos dispositivos de atención a personas con problemas de adicción y sus familias, asesorando a educadores y colectivos sociales en general, interviniendo en campos de la prevención, etc, gracias al buen hacer de sus profesionales y a un elevado número de voluntarios que, desde el comienzo, han mostrado gran disponibilidad y compromiso con la entidad. Nacimos como una iniciativa de un grupo de personas y colectivos sensibles a la problemática de las drogas y apoyados desde el primer momento por Cáritas Diocesana, Cruzcampo, Abengoa, Sevillana de Electricidad y el Ayuntamiento de Sevilla.

En ese momento existía la necesidad de crear una entidad como la nuestra, en una sociedad gravemente preocupada por la problemática de las drogas y el daño que estaba haciendo a un gran número de personas y sus familias, ya que no existía aún en Sevilla ninguna institución que trabajara la rehabilitación desde un punto de vista profesional y, aún menos, la prevención. Además, Cáritas, como principal impulsor de la iniciativa, llevaba un tiempo atendiendo a un colectivo de drogodependientes afectados por VIH y otras enfermedades graves derivadas del consumo, principalmente de heroína, por lo que conocía al colectivo. Después, la heroína fue disminuyendo hasta casi desaparecer, al menos vía parenteral y con ello disminuye la afectación por VIH y otras problemáticas asociadas. El perfil comenzó a ser más de politoxicómano, cocaína, alcohol, otros psicoestimulantes, alucinógenos... Y rápidamente fue ganando puestos entre las adicciones la cocaína esnifada. Las personas que comienzan a llegar a nuestro dispositivo logran mantener cierta estructura social, familiar y laboral y, en muchas ocasiones, llegan más por problemas económicos y amenazas familiares, que por un deseo de abandono total del consumo. Por ello, en 2003, inauguramos una 3ª línea de actuación denominada "Programa de Apoyo" para el trabajo con este perfil.

En los últimos años, han aumentado los problemas mentales asociados al consumo de sustancias, patologías duales. Muchos son los usuarios que llegan a nuestros centros con esta situación añadida, así en 2010 se instauró también en el CTA una nueva línea de trabajo dirigida especialmente a este tipo de usuarios que llegan a la red.

También hemos participado activamente en la reinserción laboral de nuestros usuarios, manteniendo en los últimos años una media del 30% de trabajadores antiguas altas terapéuticas de Proyecto Hombre.

FORMA JURÍDICA

La Fundación CES-Sevilla Proyecto Hombre se constituye en virtud de escritura pública de fecha 11 de diciembre de 1991. Con fecha 24 de febrero de 1993, esta Entidad queda inscrita en el Registro de Entidades de Servicios Sociales, otorgándole el número registral 1676. En 1995 la Fundación queda Clasificada como Benéfico Particular de carácter asistencial, publicado en el B.O.J.A. del 21 de diciembre de 1995. La citada clasificación produce los efectos previstos en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 30/94, de 24 de noviembre.

El 4 de abril de 2006, se adaptaron los Estatutos a la nueva normativa andaluza, regulada por la Ley 10/2005 y se amplían en este mismo acto los fines fundacionales de la Institución.

CARTA FUNDACIONAL

Esta Fundación, al poner en práctica la metodología de intervención Proyecto Hombre y al integrarse dentro de la Asociación del mismo nombre en España, asume la Carta Fundacional común. Para entender la labor de Proyecto Hombre es necesario partir de su concepto de persona inspirado en la filosofía humanista; la drogadicción es el síntoma de un problema que reside en la persona, lo que la convierte en el centro de todo el proceso.

El fin fundacional, consignado en el art. 6º de los Estatutos, es *la atención integral a personas drogodependientes y, en general, el estudio, la prevención y erradicación de las adicciones y problemáticas conexas de carácter personal, familiar, sanitario y social, promoviendo programas dirigidos a la atención y a la inclusión social de colectivos de personas con problemas de adicciones, VIH/SIDA, inmigrantes, reclusas y exreclusas, mujeres, jóvenes, menores y minorías étnicas en dificultad social, fomentando en nuestras acciones la participación del voluntariado social y la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres. Promoviendo y realizando actividades de formación encaminadas a la integración socio-laboral de los colectivos beneficiarios y asimismo la formación de educadores, mediadores y otros agentes sociales. Todo ello en el ámbito territorial de la provincia de Sevilla, así como la realización de actividades de cooperación internacional al desarrollo o el fomento de solidaridad de los pueblos.*

Desde este pilar, Proyecto Hombre se configura como un método o sistema educativo-terapéutico para la rehabilitación y reinserción social de drogodependientes, a través de la maduración y el crecimiento de la persona.

MIEMBROS FUNDADORES Y PATRONATO

Los **MIEMBROS FUNDADORES** de CES de Sevilla fueron;

- Excmo. Sr. D. Alejandro Rojas Marcos de la Biesca, en nombre y representación del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla
- D. Antonio Pacheco Domínguez, en nombre y representación de Cáritas Diocesana de Sevilla
- D. Felipe Benjumea Llorente, en nombre y representación de la Compañía Mercantil Anónima Abengoa, S.A.
- D. Emilio Zurutuza Raigosa, en nombre y representación de Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
- D. José Ruiz de Castroviejo Serrano, en nombre y representación de la Cruz del Campo, S.A.

Los miembros del **ACTUAL PATRONATO** son:

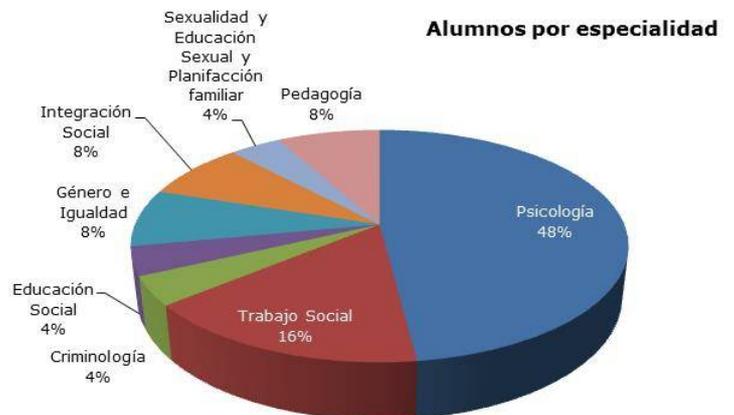
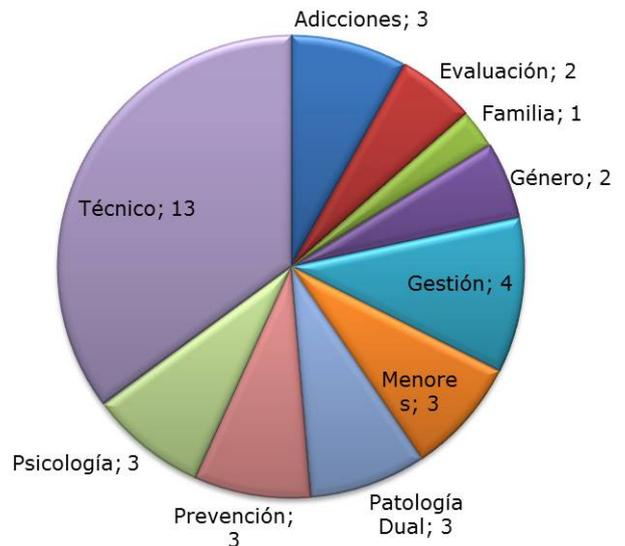
Presidente: D. Antonio Fragero Guerra
 Vicepresid.: D. Juan Manuel Flores Cordero (Ayuntamiento de Sevilla)
 Tesorero: D. Rafael Rivas Pérez
 Secretario: D. Fernando Briones Pérez de la Blanca
 Vocales:
 D^a. M^a Ángeles Fernández Morillo (Dra Gral. PH)
 D. Francisco Herrera del Pueyo
 D. Enrique Osborne Isassi
 D^a. Concepción Álvarez-Ossorio Álvarez
 D^a. Rosario Cartaya Baños (Cáritas Diocesana)
 Sor M^a José Olmos (Hijas de la Caridad)
 D^a. Carmen Barbancho Sanz (Sociedad San Vicente de Paúl)
 Fray Joaquín Domínguez Serna
 D. José María Olmedo Romero
 Dña. Blanca Hernández Rodríguez

DOCENCIA Y FORMACIÓN CONTINUADA DE LOS PROFESIONALES

En 2017, nuestros profesionales han recibido formación específica en diversos temas, buscando la actualización permanente y la máxima profesionalidad;

ADEMÁS, HEMOS ACOGIDO A ALUMNOS EN PRÁCTICAS;

Este año hemos acogido a 25 alumnos, 18 mujeres (69,23%). Los perfiles generales se muestran en las siguientes gráficas;



PRESENCIA EN CENTROS EDUCATIVOS para promover la sensibilización y prevención de adicciones entre los jóvenes sevillanos. Curso 2016-17;

- Fundación DIF, Highlands School Sevilla;
 - Información sobre drogas. Qué NO hacer. Alumnado 4º E.S.O. Escuela de familias.
 - Características de la adolescencia. Escuela de familias.
 - Educar: Manejo de normas y límites. Madres y padres.
 - Cohesión Parental. Madres y padres.
- Colegio Privado de Enseñanza Nuestra Señora del Rosario;
 - Información sobre drogas. Alumnado 2º E.S.O.
- Yago School, Talleres para alumnos;
 - Cohesión parental. Familias alumnado de 5º y 6º primaria.
 - Qué es educar. Manejo de normas y límites. Familias alumnado de 5º y 6º primaria y de 1º y 2º E.S.O.
 - Adolescencia. Familias alumnado de 5º y 6º primaria y de 1º y 2º E.S.O.
 - Comunicación. Familias alumnado de 5º y 6º primaria.
 - Resolución de conflictos. Escuela de familias.
 - Sentimientos. Gestión Emocional. Madres y padres.
 - Educamos. Madres y padres.
 - Manejo de normas y límites. Madres y padres.

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL EJERCICIO 2018

OBJETIVOS ECONÓMICOS

1. Desarrollo y consolidación del Programa INSOLA, para la mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de nuestros usuarios.
2. Consolidar la fuentes de financiación potenciando la formación del Comité de Captación de Fondos, poniendo el foco en;
 - a) Diversificar las fuentes de los recursos.
 - b) Consolidar los eventos realizados e incrementar en al menos dos eventos más en el ejercicio para captación de fondos.
 - c) Trabajar en la sensibilización de las aportaciones familiares.
 - d) Crear un equipo de gestión y estudio para mejorar las Becas-Programa.
 - e) Desarrollar y extender la campaña de Becas Programa entre las empresas. Consolidar las ya existentes y aumentar el número total en un 20%
3. Venta de inmuebles que permita reducir la carga financiera y de amortización de deuda.
4. Trabajar en el seguimiento de socios colaboradores, hacer campañas de sensibilización social y captación de nuevos socios de carácter estructural.

IMAGEN DE LA ENTIDAD

5. Mejorar el dinamismo de la página web.
6. Incrementar la presencia en los medios.
7. Realizar campañas de difusión de nuevos programas.
8. Continuar con las visitas de los posibles colaboradores a las sedes, especialmente a Las Canteras como forma de acercamiento y fidelización.

TERAPÉUTICOS

9. Consolidar los programas que se desarrollan actualmente, rentabilizándolos haciéndolos más eficientes.
10. Diseño de nuevos programas para atender a nuevas demandas.
11. Búsqueda de líneas de trabajo sostenibles económicamente con aportaciones familiares.
12. Dentro de los objetivos anuales de funcionamiento de las fases terapéuticas, con carácter común a todas ellas:
 - a) Consolidar los buenos índices de retención de usuarios del año anterior.
 - b) Hacer un plan de formación de los profesionales mediante actividades externas e internas.
 - c) Continuar la elaboración y desarrollo del programa específico residencial para alcohólicos.
 - d) Desarrollar los itinerarios alternativos para los usuarios con Patología Dual.

NUESTROS CENTROS

En Sevilla, calle Virgen del Patrocinio, nº 2 - 41010 Sevilla
Tlf.95.434.74.12-13-14 – Fax.95.434.74.11



SERVICIOS CENTRALES

phsevilla@proyectohombresevilla.com
secretariatecnica@proyectohombresevilla.com
formacion@proyectohombresevilla.com
r.administracion@proyectohombresevilla.com
comunicacion@proyectohombresevilla.com
voluntariado@proyectohombresevilla.com

CTA

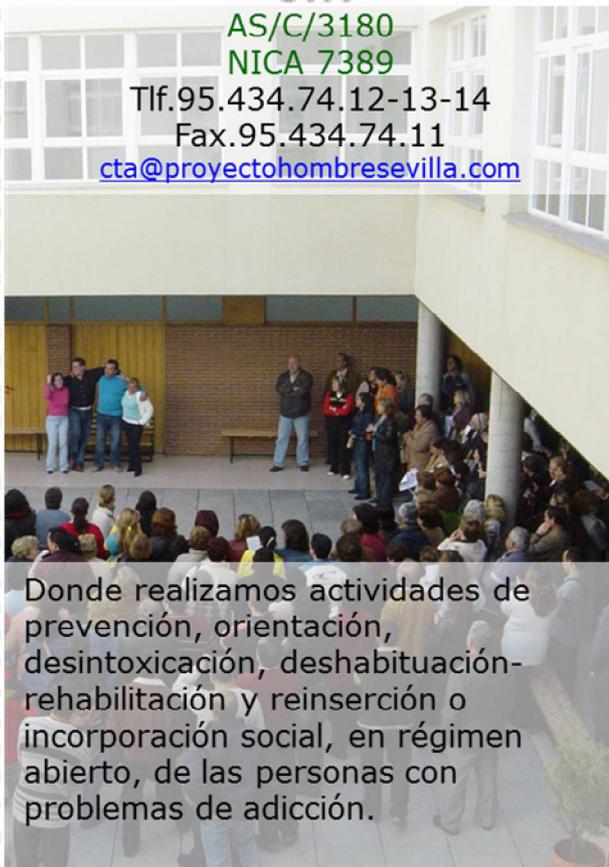
AS/C/3180

NICA 7389

Tlf.95.434.74.12-13-14

Fax.95.434.74.11

cta@proyectohombresevilla.com



Donde realizamos actividades de prevención, orientación, desintoxicación, deshabituación-rehabilitación y reinserción o incorporación social, en régimen abierto, de las personas con problemas de adicción.

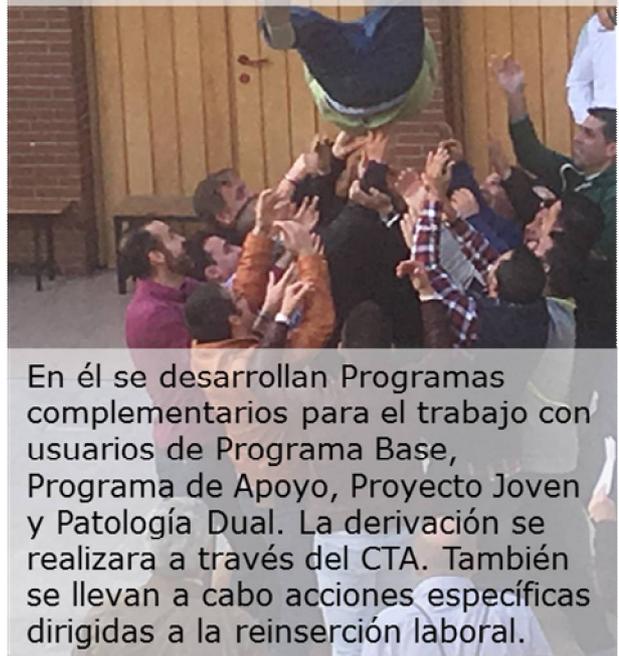
CDRyT

AS/C/3395

Tlf.95.434.74.12-13-14

Fax.95.434.74.11

acogida@proyectohombresevilla.com
proyectojoven@proyectohombresevilla.com
p.apoyo@proyectohombresevilla.com



En él se desarrollan Programas complementarios para el trabajo con usuarios de Programa Base, Programa de Apoyo, Proyecto Joven y Patología Dual. La derivación se realizara a través del CTA. También se llevan a cabo acciones específicas dirigidas a la reinserción laboral.

CENTRO POLIVALENTE LAS CANTERAS
Carretera Las canteras, s/n (junto a cárcel de mujeres)
41500 Alcalá de Guadaira



Comunidad Terapéutica

(residencial)

AS/C/5587

NICA 41777

Tlf. 95.568.19.31-955.68.79.86

Fax. 955.54.09.54

comunidadterapeutica@proyectohombresevilla.com



Donde se lleva a cabo un período de convivencia entre los residentes que proceden del CTA. Se basa en el protagonismo de cada individuo, reforzado por la ayuda del grupo y la autogestión de la Comunidad. El objetivo general es "facilitar y promover el crecimiento personal".

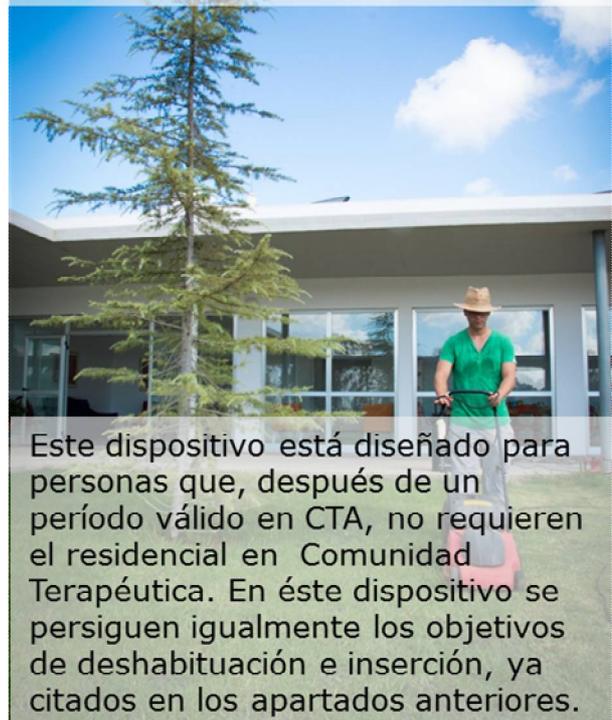
Centro de Día

(Comunidad abierta)

Tlf. 95.566.60.18

Fax. 95.554.09.54

comunidadabierta@proyectohombresevilla.com



Este dispositivo está diseñado para personas que, después de un período válido en CTA, no requieren el residencial en Comunidad Terapéutica. En éste dispositivo se persiguen igualmente los objetivos de deshabitación e inserción, ya citados en los apartados anteriores.

INDICADORES DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD EDUCATIVA TERAPÉUTICA PARA LA INCORPORACIÓN SOCIAL Y LA PREVENCIÓN

Desde Proyecto Hombre, desarrollamos programas de atención que den respuesta a todos los perfiles de personal con problemas de adicción y siempre desde una metodología y marco biopsicosocial. De esta forma ofrecemos las siguientes posibilidades;

PROGRAMA TRADICIONAL, habitualmente utilizado para la recuperación de las personas con problemas de opiáceos, pero abierto a perfiles de consumo de otras sustancias con ciertas características de desestructuración familiar y social. Es un programa de alta exigencia, tanto en objetivos como en metodología, ya que para conseguir el alta terapéutica hay que completar satisfactoriamente sus tres fases y, además, es necesario tener algún tipo de estructura social (incluyendo el apoyo familiar), para mantener los objetivos a largo plazo en el tiempo.

PROGRAMA DE APOYO. Son programas para personas con problemas de consumo que no demandan un aislamiento de su estructura social, sino un apoyo terapéutico específico (toma de decisiones, resolución de problemas, control de la ansiedad, habilidades emocionales y prevención de recaídas). Básicamente, es un programa ambulatorio de medio abierto y dinámica grupal + individual, con un gran componente de entrenamiento en manejo de contingencias para las familias de los afectados.

PROYECTO JOVEN. Es un tratamiento específico para menores, consistente sobre todo en un programa de prevención indicada para jóvenes y adolescentes que presentan una conducta problemática vinculada al consumo de sustancias que requieren de una intervención educativo-terapéutica. Suele tener un componente de entrenamiento familiar en habilidades de comunicación y resolución de problemas muy importante.

GRUPO BETA. Siguiendo la filosofía de programa educativo-terapéutico, se trata de ajustes específicos para personas con doble diagnóstico (trastorno adictivo + trastorno mental diagnosticado) que necesitan una serie de intervenciones particulares (evaluación, seguimiento, trabajo multidisciplinar...).

TRABAJO CON FAMILIAS. Transversal a todos los programas de Proyecto Hombre. Es una de las señas de identidad y diferenciación del programa educativo-terapéutico. En muchos centros se ofrecen programas específicos para familiares de afectados, tanto para proporcionar información sobre drogas como para realizar apoyo terapéutico para familiares.

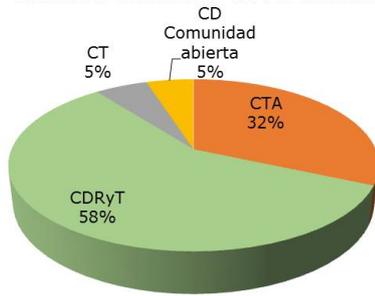
PROGRAMAS DE PREVENCIÓN.

- (a) Escuela de Padres y Madres.
- (b) Juego de llaves"

Cursos On-line: "Formación básica en prevención", "Intervención con menores", "Prevención familiar" y "Prevención del consumo de alcohol y otras sustancias adictivas en el ámbito laboral".

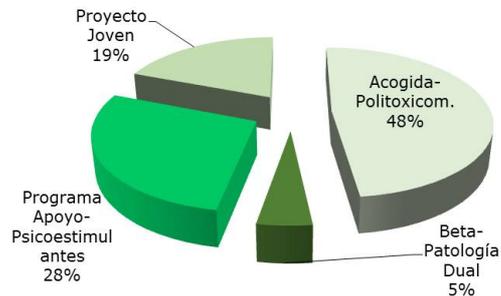
USUARIOS-BENEFICIARIOS 2017 *(Los datos estadísticos que se muestran corresponden al periodo de 1 enero a 31 octubre).*

Usuarios atendidos en PH Sevilla

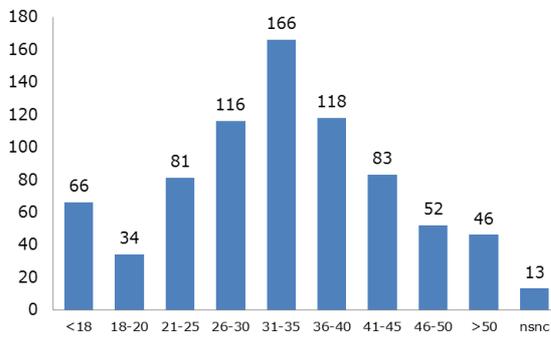


Gráfica 1. Usuarios atendidos en los distintos dispositivos

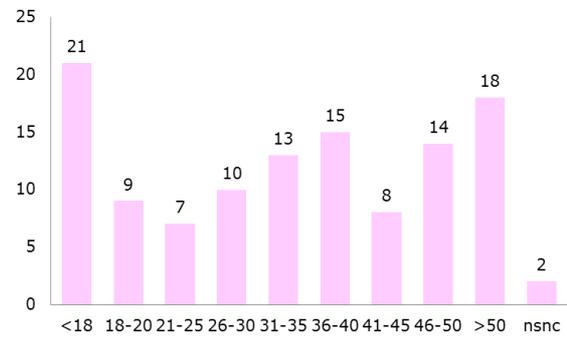
Usuarios atendidos en el CDRyT



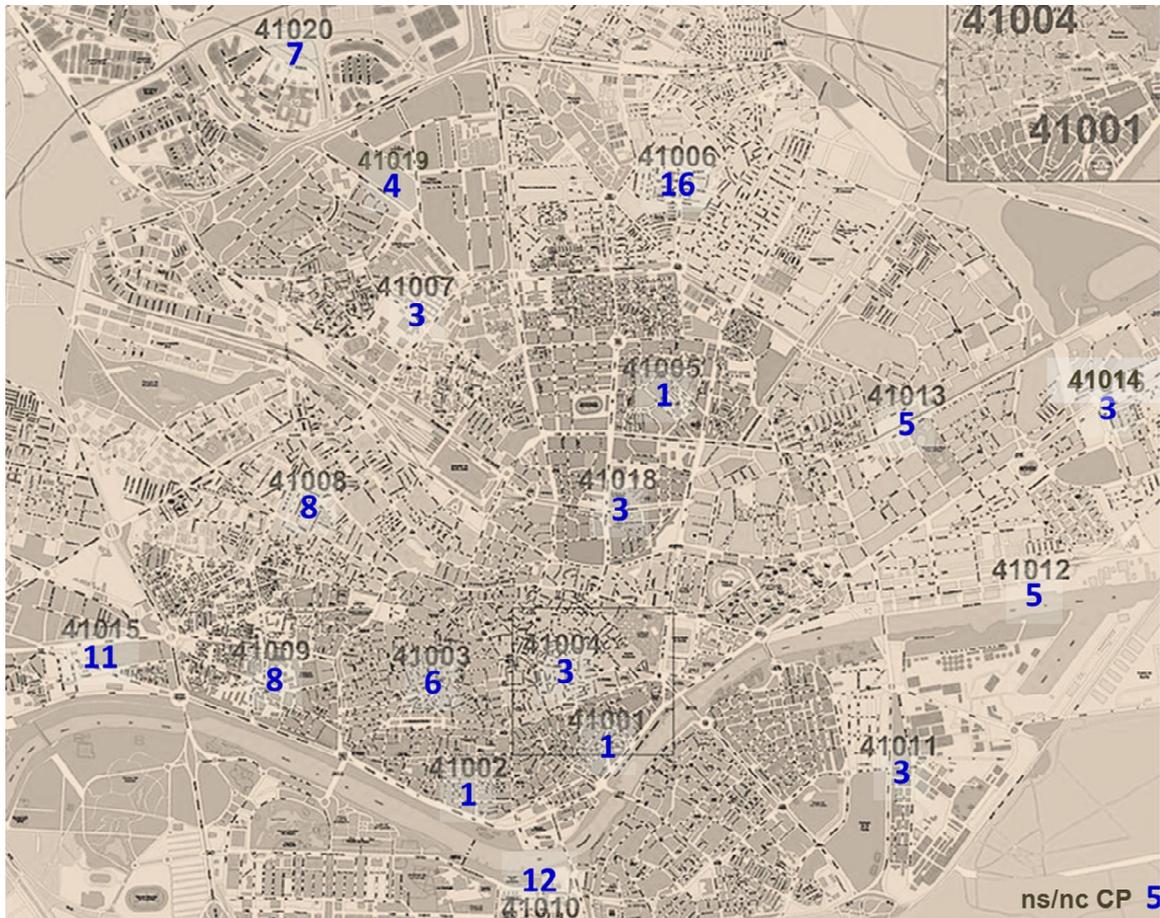
Gráfica 2. Usuarios atendidos Programas de rehabilitación del CDRyT



Gráfica 3. Desglose por edades de los hombres atendidos en PH Sevilla



Gráfica 4. Desglose por edades de las mujeres atendidas en PH Sevilla



Gráfica 6. Nuevos usuarios atendidos en 2017, que referían a su llegada domicilio es Sevilla capital, desglosado por códigos postales

Memoria de actividades

DATOS ECONÓMICOS-PLAN DE ACTUACIÓN

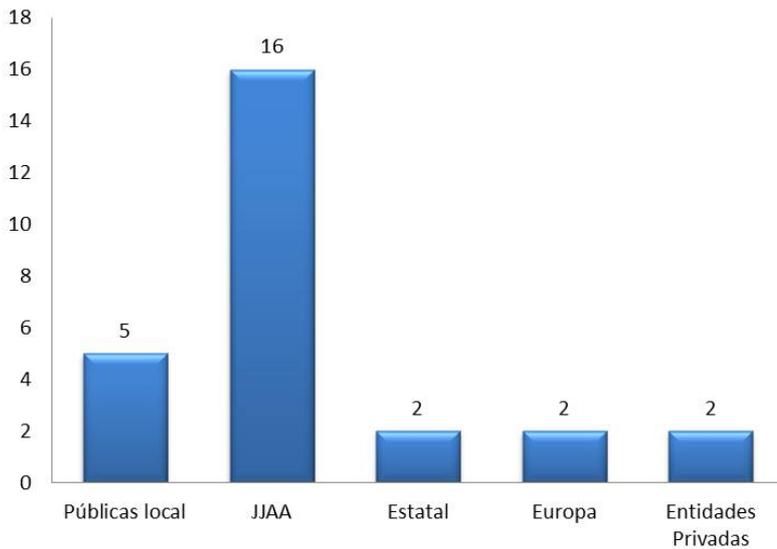
Recursos de funcionamiento previstos	Específicos	Comunes	Total
Gastos por ayudas y otros	500		500
a) Ayudas monetarias	500		500
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobiernos			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos	30.725		30.725
Gastos de personal	1.158.210		1.158.210
Otros gastos de la actividad	154.925		154.925
Amortización del Inmovilizado	96.213		96.213
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos financieros	42.100		42.100
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencia de cambio			
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros			
Impuestos sobre beneficios y otros	1.950		1.950
Subtotal gastos	1.484.622		1.484.622
Adquisiciones inmovilizado (Excepto Bien. Patr. Hist.)	15.000		15.000
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial	90.078		90.078
Subtotal inversiones	105.078		105.078
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.589.700		1.589.700

INGRESOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Prestación de servicios de la actividad propia	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvención del sector público	766.146
Aportaciones privadas	725.966
Otros tipos de recursos financieros	80.000
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	1.572.112

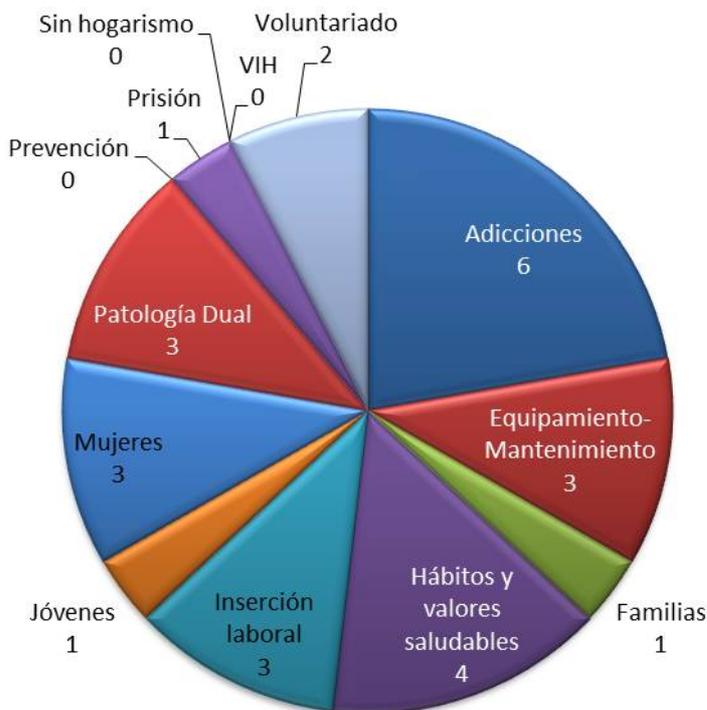
COLABORACIONES Y PATROCINIOS

APOYO A PROYECTOS ESPECÍFICOS

La siguiente gráfica muestra un resumen de las ayudas solicitadas este año para el desarrollo de distintos programas, desglosado por tipo de ayuda;



Esta 2ª gráfica, muestra el desglose por temáticas de los proyectos presentados para solicitar ayudas económicas.



PARTICIPACIÓN DE AGENTES SOCIALES A TRAVÉS DE BECAS EN 2017



COLABORACIONES PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE NUESTROS BENEFICIARIOS

SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO CON ADECCO.



PROYECTO "SOY MOZO DE ALMACÉN"



PROGRAMA OLA. ORIENTACIÓN LABORAL Y ACOMPAÑAMIENTO PARA MUJERES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN



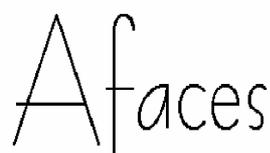
PROGRAMA DE MICROCRÉDITOS PARA EL AUTOEMPLEO



PRL ALBAÑILERÍA



OTRAS COLABORACIONES



LA PRIMITIVA HERMANDAD DE LOS NAZARENOS DE SEVILLA



PROYECTO HOMBRE

Sevilla C.E.S.

www.proyctohombresevilla.com
<https://www.facebook.com/PHSevilla>
<https://twitter.com/phombresevilla>